

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 26 abril del 2013

Señores

Miembro del Directorio y Accionistas de TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El suscrito Comisario de TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A., en cumplimiento a lo que dispone los estatutos de la empresa, presenta a ustedes el informe sobre la revisión de los movimientos económicos del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

A.- ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

1. ACTIVO

1.1 DISPONIBLE

En este rubro representa el valor que se mantiene en cuentas de bancos locales, de corrientes y de ahorros valor total es de \$9528.27, valor que luego de revisar la conciliación de bancos se encontró correctamente.

1.2. ACTIVOS FIJOS

Los valores registrados son los siguientes:

Equipos de computación por \$ 793,20

El valor de depreciaciones es \$ 261,76

1.4. ACTIVOS LARGO PLAZO

Tenemos un valor en inversiones por \$ 4880,00

2. PASIVOS

2.1. PASIVOS CORRIENTES

En cuentas por pagar varios corto plazo tenemos \$ 2500.00

3.- PATRIMONIO

Dentro de este rubro se encuentra las cuentas de:

Capital suscrito tenemos \$ 816.00

Utilidad del Ejercicio \$ 920.68

Con un total de Patrimonio de \$ 12439.71

B.- ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1.1 INGRESOS

Los valores que han ingresado en este año son:

Aporte de socios más transporte \$ 2.796.741,13

1.2 GASTOS

El total de gastos es de \$ 2.795.820,45

La diferencia entre los ingresos y los gastos nos refleja una ganancia en este periodo de \$ 920,68

Presentando un 15% de utilidad distribuible a los empleados de la Empresa por un valor de \$ 138,10

C.- CONCLUSION

En la versión integral de los comprobante de ingreso, egresos, registros contables, libro diario, mayor, auxiliares, etc. Se concluye que los mismos se manejan bajo los principios y normas de contabilidad aceptados.

Manifiesto mi complacencia por la favorable acogida y por la información oportuna suministrada en el departamento de contabilidad.

De lo anterior se deduce que los estados financieros analizados fueron elaborados con sujeción a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y que constituye la verdadera situación económica financiera y patrimonial de la empresa, por lo tanto suscrito comisario siguiente a los directivos y socios la aprobación de estos balances.

Atentamente,



MANUEL AGUSTIN PEÑA CASTRO

C.I.0100522473

COMISARIO